

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.—NÚM. 401

Madrid, 9 de Febrero de 1898.

CHARLATANISMO

Los políticos de la monarquía se asemejan mucho á esos sacamuelas y vendedores de específicos al aire libre que tratan de salir de su mercancía engañando al auditorio con su garrulidad percratas.

Incapaces de hacer nada, porque no saben ó porque no se atreven, ó porque conviene más á su interés personal que las cosas no cambien de esencia ni de forma, cuando surgen los conflictos, cuando amenaza alguna crisis violenta que pone en tensión los nervios del país, por demás flojos y debilitados, con alzar la voz y adoptar actitudes que quieren hacer aparecer heroicas, y resultan, sin embargo, ridículas, creen haber convenido á la opinión y resuelto los problemas.

Hubieran podido confesar que apenas tenemos barcos; que nuestros marinos, bravos y pundonorosos, están, sin embargo, cansados de una larga inacción, en la que si no se han perdido, se han debilitado, cuando menos, las condiciones necesarias en los ejércitos de mar.

Hubieran podido confesar que tenemos excelentes marineros, como tenemos también excelentes soldados; pero que la organización de las tropas, como la de la marinería, deja mucho que desear, sobre todo tratándose de una nación como la nuestra, esencialmente marítima.

Hubieran podido declarar asimismo que hemos gastado demasiado en barcos para tener tan pocos en disposición de ser utilizados; que los que tenemos hubieran debido estar más cerca de donde podrían ser necesarios que estacionados en los arsenales ó formando esa escuadra de instrucción que no parece poder cumplir su misión sino navegando á lo largo de las costas de nuestra Península.

Hubieran podido decir que por estas y por otras razones algo menos dignas de confesar, los Gobiernos de la restauración han tenido miedo, pero un miedo estúpido, un miedo invencible á los Estados Unidos, evitando, á costa de la honra y del amor propio nacional, todo peligro de complicaciones y toda posibilidad de una guerra que no hubiera podido nunca atribuirse á provocación de nuestra parte.

Hubieran debido resistirse á conceder la autonomía á Cuba bajo la presión manifiesta de una nación extraña, que tiene miras especiales sobre ella, á la que no satisface la autonomía, ahora que la ve posible, como antes no le satisfacía el sistema colonial, sino en cuanto le servía de pretexto para fomentar la guerra y proporcionarle ocasiones de ejercer la intervención que busca por todos los medios imaginables.

Hubieran podido hacer todo eso y hacer un llamamiento á la nación solicitando su apoyo para resolver el problema de Cuba con menos sacrificios de honra, de vidas y de haciendas; pero esto exigía dar al pueblo, conceder á la nación una intervención directa en la solución de ese problema.

Entre dar esta intervención, que hubiera sido patriótica, y darla á los Estados Unidos para que hagan de nuestra soberanía en Cuba lo que les venga en gana, han preferido lo último y, en su consecuencia, los tarcos yankees han establecido un verdadero y se preparan á amenazar desde Lisboa las costas de la Península.

Desde las aguas del Tajo pasarán á las del Nervión, desde las costas occidentales de la Península pasarán á las de Cádiz ó á las del Mediterráneo, provocándonos, insultándonos con sus visitas y con sus cumplidos groseros que no sirven para ocultar sus propósitos ambiciosos y sus proyectos de brutal bandaje.

Los Gobiernos de la restauración han creído deber obrar de otro modo. Conservadores y fusionistas han cuidado mucho de acallar con discursos, con frases de un optimismo inocente en fuerza de querer ser intencional y hábil, y seguros de que nadie había de oponerse á sus actos han ido cediendo, abdicando, rebajando la dignidad del país, entregando sin lucha sus intereses, sin dejar en tanto de alardear de previsión y de patriotismo.

Y así como para los charlatanes la elocuencia se dirige á engañar la credulidad de sus oyentes para vender su mercancía, aunque con ella se envenenen los compradores, los Gobiernos de la restauración han procurado utilizar su retórica y la excesiva benevolencia de la nación para seguir disfrutando del poder, sin quebranto para ellos ni peligro para las instituciones, que como todo ser débil es extremadamente nervioso y sufre inevitables y molestos espasmos al menor asomo de peligro ó á la más pequeña intranquilidad.

El charlatanismo de los monárquicos ha logrado hasta ahora hacer su negocio. Las instituciones viven tranquilas, sin que á sus asustadizos oídos lleguen ni los insultos del extranjero, ni los lamentos de las madres desoladas, ni el quejido de los que regresan enfermos y moribundos, ni el rumor creciente de protesta del pueblo hambriento que asalta las tahonas, y mañana, si Dios no lo remedia, se verá impelido á otras cosas más graves, ni, en fin, el eco del disgusto de tantos hijos beneméritos de España que se ven privados de lo que la nación tiene el deber imperioso de proporcionarles sin regateo.

Pero del mismo modo que los charlatanes acaban por verse sin auditorio, alejado por la decepción y el desengaño, los Gobiernos charlatanes de la monarquía concluirán por no tener oyentes ni, por tanto, creyentes.

Y cuando el pueblo español se haya convencido de que es mentira y farsa y hueca retórica de sacamuelas todo ese farrago de palabras de relumbrón de los que los Gobiernos se valen para no hacer política nacional, es posible que no se limite á desertar de la plaza pública dejando á los oradores que predicaban en desierto, sino que de seguro intenta-

ACTUALIDAD

LA CRUCIFICACION DE AGUILERA



—Toma, hijo mío; y sabe para tu gobierno que si sigues estudiando, pronto lograrás el otro premio.

rá arrojarlos á latigazos, castigando de esta manera el pecado de haber engañado al país, suministrándole, en vez de la mentira panacea que había de curar sus males, la píscima envenenada, el tósigo mortal que la corrompido su sangre, enervado sus fuerzas, atrofiado su voluntad, envilecido su alma y obscurecido su inteligencia.

EL MUNDO EN PARÍS

POR TELÉGRAFO

Un matrimonio.

París 8.—Ayer se celebró el matrimonio de la señorita Magdalena Cuille con un joven que dice llamarse Augusto de Borbón y supone ser nieto del infortunado Luis XVII.—P.

Los valores españoles.

París 8.—A pesar de que los telegramas de Madrid llegan autorizadamente la noticia de haber surgido una crisis en el seno del Gabinete cubano, el exterior español se cotiza en la Bolsa de hoy un poco más bajo que ayer. Después de abrir á 61,59 descendió á 61,37.—Rbrra.

Juicio de «Le Gaulois».

París 8.—El periódico *Le Gaulois*, examinando la cuestión política de España, hace constar que los acuerdos que existen desde el último reinado entre los partidos liberal y conservador, así como el tacto de la reina regenta han logrado triunfar en lo pocas dificultades y evitar todo movimiento revolucionario.—P.

Alemania y los Estados Unidos.

París 8.—Los periódicos alemanes, hablando de la medida prohibitiva adoptada en aquel imperio contra algunos productos agrícolas de los Estados Unidos, dicen que no podrá menos de aumentar la tirantéz de relaciones económicas y políticas que de algún tiempo á esta parte existe entre la gran República americana y Alemania.—P.

ADHESIONES Á ZOLA

Hoy más que nunca se impone en todo país que se precie de amar á la libertad y á la justicia demostrar con actos su adhesión á escritor ilustre que ha conmovido á Europa con voz de justiciera indignación, alcanzando por ello el honoroso puesto de procesado ante la barra de todos los convencionalismos y de todas las cobardías. Honroso es el puesto, porque en aquel banquillo de acusado sé sentó Víctor Hugo para imponer á la imbecilidad leguleya la justicia sublime de su drama *El rey se divierte*; honroso por la valentía y noble protesta que motivó el procesamiento.

Pero no olvidemos que el primer genio del siglo fué desterrado; Zola vale lo suficiente para ser condenado, y lo será.

Lleve en su conciencia el testimonio de la admiración y condenación que Europa al tribunal que le condena, y la sentencia dictada por odios y rencoros de la envidia será un baldón para sus dictadores.

Las primeras potencias de Europa mandan adhesiones entusiastas al bravo paladín de la justicia.

España no puede ni debe ser menos. Nuestro querido colega *Dón Quijote* ha abierto una lista invitando á la juventud española á significar su entusiasmo por la causa justa y por el hombre que la mantiene.

Nuestra opinión acerca de la meritoria gestión del colega dicho la hemos expuesto ya antes de ahora: *EL PROGRESO* no dejará sólo á su compañero de combate en esta labor meritoria; desde mañana se abrirá lista de adhesión á Zola en nuestra redacción desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche, en cuyas listas, abiertas en la consajería del periódico, esperamos las firmas de todos los hombres de buena voluntad.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

POR TELÉGRAFO

Nota puesta en duda.

Washington 8.—Los periódicos americanos no creen que el general Woodford haya presentado ninguna nota al Gobierno español, pues no tenía ninguna nueva instrucción sobre el particular.—P.

Informe de Lee.

Washington 8.—Es en extremo curioso un informe del cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Lees, cuyo texto ha enviado al Congreso (ambas Cámaras) el presidente de la República.

El general Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

Al efecto el general Lee dirigió una carta á Aranguren suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde á su destino.

Lo más interesante, sin embargo, son unos párrafos del informe en los cuales el general Lee disculpa implícitamente el bárbaro proceder de Aranguren diciendo que el teniente coronel Ruiz se presentó en el campo insurrecto usin bandera de parlamentario ni protección oficial. (Sic.)—P.

de San Fernando, como *Lavendimia*, acusan, á más de las reconocidas aptitudes de Viniégro para la manifestación artística, un notable progreso en la factura y un mayor acierto en el tono. Ambos cuadros, hechos á «toda luz», abstraen al espectador hasta olvidarse de la ficción y hacerle vivir en el ambiente creado, ó mejor arrancado á la realidad por el autor.

Sin terminar aparece junto á los anteriores un lienzo con asunto muy diferente, *La noticia*, que promete añadir un aplauso más á los ya conquistados.

Sentimos verdadera satisfacción como amateurs y como españoles en unir nuestra felicitación á las muchas que con este motivo ha recibido Salvador Viniégro.

PARÍS-MADRID

NUESTRO QUIJOTISMO

En víspera del proceso de Zola, cuando este pensador ha recobrado la adhesión de los pensadores ingleses, alemanes, escandinavos, etc., Edouard Drumont, revolviéndose contra ellos, consigna con fruición que España no ha intervenido en favor del gran escritor.

«English spoken... Man spricht deutsch... Si parla italiano... Observese, sin embargo—dice Drumont—, que no se oye decir, en esta feria de todas las infamias cosmopolitas, *Se habla español*».

Y el escritor de *La Libre Parole* deduce de esta actitud que «España conserva la bella fiera castellana y la fidelidad al antiguo honor de sus antepasados.»

«Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! Si Edouard Drumont conociera la España contemporánea, no tomaría por fiera actitud lo que es símbolo de la más profunda de las decadencias.»

En el país clásico del sable y el hisopo; en el país clásico de los pronunciamientos militares y de los autos de fe, ¿cómo quiere Drumont buscar iniciativas, no á favor de un condenado á la más horrible de las torturas, ni siquiera á favor de un atropellado literato que, como ha dicho Barrés, «no piensa para Francia, sino para la humanidad?» Cervantes mató al quijotismo español. La

hidalga tierra no da ya Quijotes, sino Sanchos.

«Por qué pelea hoy el pueblo español? Ni siquiera lo sabe. Va donde lo llevan, como el loro del portugués, sin que se le ocurra discutir, como discutirían el pueblo inglés y el pueblo francés, la razón de un viaje que es casi siempre *al otro mundo*...»

Y los poderosos de la hidalga tierra guardan las iniciativas para decidir al pueblo contra todo lo quijotesco, y, por tanto, noble. Tratará de lynchar á Zola, y no faltarán en España votos en pro ni manos que ayuden á colgarlo de un farol. Pero defender la libertad del pensamiento, la soberanía de la conciencia nacional, la labor filosófica y literaria de medio siglo de luchas y trabajos... Quedese eso para los pensadores ingleses, alemanes, escandinavos y rusos. A nosotros, ¿qué? ¿Qué difaman á Zola, que le coartan los medios de defensa, que le acusan y le procesan y le condenan á ser guillotinado?

Y á nosotros ¿qué? Si en alguna tierra se le crucificaba él que se mete á redentor, esa tierra es la hidalga de España. Nada de Quijotes; todos Sanchos; ocupados en comer lo que cae, porque al igual de Sancho nacimos para comer.

Nuestros grandes filósofos y literatos, ¿qué han dicho y hecho en el proceso de Zola? ¿Qué voces de aliento le han enviado los Salmerón, González Serrano, Echegaray, Pardo Bazán, Tamayo, Valera, Selles...?

Jóvenes periodistas dieron una prisa atroz en defender al autor de *El nudo gordiano* de ciertos conceptos de una *interview*, conceptos que ni ofendían á Selles ni á las personas á quienes se enderezaban; y ninguno de esos jóvenes periodistas ha protestado de que Selles, con todo su temperamento revolucionario, haya permanecido en silencio en el congreso de los Tolstol, Bjernson é Ibsen por la causa de la libertad y la justicia...

Luis Romafoux

REVISIÓN DE PROCESO

LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

CARTAS

Una cariñosísima de Guadalajara, incluyendo un pliego de firmas, y otra de Málaga participándonos que en aquella ciudad se organiza una manifestación, con el apoyo de todos los elementos liberales, en pro de la revisión del proceso de Montjuich.

De *Las Noticias*, de Barcelona: «Ha quedado abierta en el Casino federal (Quintana, 9), la lista de adhesiones á la idea de pedir la revisión del proceso de la calle de Cambios, pudiendo firmar quien lo desee á cualquier hora del día.

El Comité de dicho Casino acordó en la última sesión celebrada concurrir á la reunión que ha de verificarse mañana en la calle Baja de San Pedro, 17, y adherirse á todos los acuerdos que se tomen en pro del mencionado proyecto».

ESCARNIO Á LA LEY

A la regente, al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Gracia y Justicia, al presidente del Tribunal Supremo, á quienes se llama la atención sobre lo que justifica nuestras columnas. Es una vergüenza, es una monstruosidad lo que ha pasado en Montjuich. No se escarneció á la ley solamente martirizando; ella recibió agravios de todos que han contribuido á la formación del proceso; en cada hoja de papel que se llenaba hay escrita una villanía.

El día 7 de Septiembre estaba todo descubierto. Así se participó á la prensa en la Capitana general de Barcelona, y el 19 del mismo mes se detiene á Pons Vilaplana para quien el fiscal pidió después la pena de muerte y á ella fué condenado por el Consejo de guerra celebrado en Barcelona.

¿Qué había sucedido? Que el que pasaba como constructor de las bombas, Alsina, era incapaz de fabricarlas porque, si cerrajero de oficio, era tan mal ofical, que cuando trabajaba lo hacía de peón de bañal.

De tal detalle se enteraron después los fabricantes del proceso; y creyendo, con razón, que el público no tragaría el anzuelo, fué menester buscar un cerrajero conocido por sus ideas radicales. Trezzo se encargó de ello, y sólo doce días antes á Pons Vilaplana, liéndolo del castillo de Montjuich. Allí Marzo y Portas le preguntan por su oficio, y al contestar que era contramaestre en una fábrica de tejidos y que había aprendido la teoría del tejedor, Marzo y Portas quedaron estupefactos, porque creían haberseles con un cerrajero como había asegurado la policía.

De ahí el rencor que se apoderó de Portas y el por qué de preguntar á Pons con mal disimulado mal humor: —Y estos callos? —Son... —Pero bien; usted, ó tú (porque por lo que se ve el tal polizone no anda muy bien de educación), no has sido jamás cerrajero? —Jamás. Pregúntaselo á Fulano y á Zutano.

El pestal estaba hecho, y tal como estaba quedó; pero con un desgraciado más.

De estas anomalías se descubren á cada paso. Léanse todas las cartas que hemos publicado de los mismos interesados; léase la de Pons y se verá confirmado lo que al principio decimos; léase la de Ollé y se comprenderá á la policía de Barcelona; léase... Pero si no es necesario preferir la misma que publicamos hoy retrata de Marzo y Portas, las mismas ideas de los mismos sentimientos y las mismas ideas de cosas tales no se sabe para qué se escribieron las leyes. Si hubiesen de quedar mudas é inactivas frente á las más grandes infamias, menester sería prescindir de ellas.

Se va á celebrar en Barcelona una imponente manifestación en pro de la revisión del proceso de Montjuich.

Quizá, y sin el quizá, sólo será comparable con aquellas grandes manifestaciones del trabajo realizadas en la inmensa capital del Reino Unido.

¿Serán sordas las autoridades á las voces

de la ciudad que está más interesada en que se haga luz en el proceso de Montjuich? ¿Cuándo se volverá al estado de sumario?

Decíamos hoy un hombre de leyes que la revisión y el procesamiento de los verdugos vendrán cuando se haya probado debidamente la existencia de los tormentos.

¿Cómo ha de probarse? ¿Acaso preguntándolo á los que los infligieron? En verdad que no entendemos tal quietud. Aún no han sido reconocidos Suñé y Ollé por los médicos forenses. No dudamos de la actividad del juez Sr. Ruiz Hita; pero dudamos de la de los que le secundan.

Para castigar á los pobres en ferrocarril; pero...

CARTA DE UN CONDENADO

Sr. Director de *EL PROGRESO*. Muy señor muestro y de nuestra mayor consideración y aprecio: Aquí le mando el relato de lo que me sucedió en la célebre Bastilla llamada castillo de Montjuich.

Fué detenido el día 28 del mes de Junio del 96 en el taller donde yo trabajaba de mi oficio. Después de detenerme se me trasladó al piso donde yo vivía para hacer un registro, lo que se hizo sin ningún resultado porque nada tenía.

De dicho sitio se me llevó á la casa de la Villa de Gracia, y después al cuartel de Atarazanas.

En dicho sitio me tomó declaración el teniente Portas, diciéndome si yo era anarquista, á lo que le contesté que no.

Después me preguntó si conocía á Nogués, y le contesté que sí, y que le conocía porque le tenía realquilado en mi piso á él, su mujer y á sus hijos.

Me preguntó si sabía dónde estaba Nogués; le dije que no lo sabía, como era verdad, y que desapareció de casa á los tres días después del atentado porque había sabido que lo buscaban y no quería ser víctima de una injusta prisión.

Después me preguntó si sabía quién había tirado la bomba. Contesté que no sabía nada, ni sabía de qué me hablaba. Y aquí concluyó mi primer interrogatorio. De dicho sitio se me trasladó á la cárcel, y de ella al castillo de Montjuich; allí permanecí tranquilo esperando mi libertad hasta el día 27 de Agosto, en que fué llamado por el juez D. Enrique Marzo.

Subí á la plaza de Armas y me hicieron entrar en el pabellón núm. 27 de dicha plaza, que era donde se tomaban las declaraciones y careos últimamente.

Una vez dentro de dicho pabellón vi al juez, á su secretario, al teniente Portas y á uno de los verdugos que no puedo precisar su nombre.

Todos estaban presentes mientras se me tomaba declaración y me carearon con las víctimas Nogués y Ascheri, que parecían cadáveres.

Como he dicho, me hicieron entrar en dicho pabellón, y me preguntó el juez cómo me llamaba, cuántos años tenía, de dónde era natural, mi profesión y nombre de mis padres.

Después me dijo que quedaba procesado, y contestándole por qué se me procesaba, con mucho sarcasmo me dijo: —Ya lo sabrá usted. —Acto seguido me dijo: —Pues se la procesa por ataque de obra á la fuerza armada y explosión de una bomba en la calle de Cambios Nuevos.

A lo que le contesté que yo no había atacado á la fuerza armada ni sabía nada de la bomba. Entonces, queriendo hacersa el inco-

—Es extraño—dijo el juez—; ninguno sabe nada, y ninguno es anarquista ahora. Firmó la declaración; después me presentaron a Nogués.

Después preguntó si yo había estado en las reuniones secretas que se celebraban en el Centro de Carreteros, y si yo había estado en dicho Centro, y si yo contesté que sí.

Entonces dijo el juez que si yo había estado en el Centro de Carreteros dos veces a oír unas conferencias públicas e instructivas que daba el abogado Pedro Corominas; pero que de reuniones secretas no sabía nada, ni había visto nada, y que por lo tanto lo que decía Nogués de reuniones secretas, demencia o sabía él mismo que todo era falso, y si lo decía era porque se lo habían dicho a la fuerza, contra su propia voluntad.

Entonces el juez me contestó que si no callaba me mandaría poner una mordaza y me boicaría a otro sitio para que me lo hicieran decir a mí; a lo que contesté yo que no podía decir nada porque nada sabía, y si se me hacía acusar de la manera que me había acusado Nogués se me hacía víctima de una gran injusticia.

Después preguntó el juez a Nogués si yo había estado en la reunión que tuvieron ocho días antes del Corpus en el paseo de Gracia, contestando Nogués que sí.

Entonces le dije que me parecían Nogués no tenía sus facultades mentales buenas, por que todo lo que decía era completamente falso, y el juez me volvió a amenazar diciéndome que me callara, y entonces le dije, yo que si en mi primera declaración me hubiese preguntado por el Centro de Carreteros, le hubiera dicho que sí, porque yo no sabía que dicho centro estuviera en la calle de Júpiter, ya que sólo había estado dos veces y acompañado de Nogués.

Nos hicieron firmar dicho cargo y me presentaron después a un individuo que me parece tenerle presente, al cual le preguntó el juez: —Ascheri, ¿conoces a este individuo? —Sí.

Entonces me dijo el juez: —¿Qué dice usted a esto? —Que me parecía conocerle de vista, pero que no había tenido trato con él nunca; que le conocía de haber venido a la sociedad de mi oficina, y el mismo Ascheri que sí, que era verdad lo que yo decía, que nunca había tenido trato conmigo.

Después le preguntó el juez si yo había estado en la reunión secreta del paseo de Gracia, y Ascheri contestó que no; le volvió a preguntar si yo había estado en las reuniones secretas del Centro de Carreteros.

Contestó Ascheri que le parecía haberme visto, pero que no podía afirmarlo. Nos hicieron firmar dicho cargo, y nos mandaron retirar, hasta el día 22 de Septiembre que se me volvió a llamar y a tomar declaración de nuevo, preguntándome si el día de antes por la noche había ido junto con Nogués, Más, Molas y Suñé a enterar seis bombas en el solar de la calle de la Diputación, y que mientras dichos individuos entraban las bombas yo hacía de centinela desde cierta distancia.

Contesté yo que nada sabía de lo que se me preguntaba, y que eran las calumnias. Se me hizo firmar de nuevo la declaración prestada, y me presentaron después a Nogués, Más, Molas y Suñé. Comenzado el cargo contra las cinco víctimas presentes, el juez preguntó a Molas si yo había ido el día de antes, a las diez y media de la noche, a enterar las seis bombas en el solar de la calle de la Diputación. Contestó Molas que yo no había estado. Después se lo preguntó a Nogués, y dijo que sí, que había ido yo.

Hace la misma pregunta a ellas y también dijo que sí (advertiré que estaba loco y no se podía tener de pie, y Nogués tenía toda la boca desgarrada de la mordaza y que parecía un esqueleto lo mismo que los demás; Molas tenía el ojo derecho y la cara morada de los golpes que se comprendía había recibido). Volviendo a lo anterior, el juez preguntó a Suñé si yo había ido con ellos a enterar las seis bombas, y contestó que él no sabía nada de lo que se le preguntaba; y el juez le contestó: «¿Qué hipocrita eres!»

Vuelvo a preguntar el juez a Molas si yo había ido el día 8 del mismo mes por la noche a desenterrar las seis bombas, que según decía se habían enterrado la noche de antes; observó yo que era falso lo que decía mi carcelero, lo mismo me acusó de haber visto enterrar dichas bombas, que de haber poseído, puesto que el mismo Nogués sabía que yo la noche de antes me encerraba en casa de una paisana de mi pueblo que tenía su marido moribundo, y permanecí en dicha casa hasta las once de la misma noche, y las llaves del baúl las llevaba yo en el bolsillo de la americana; y que por lo tanto no podían servir como testimonio fiel de la verdad dicha paisana y unas vecinas que vinieron a visitar al enfermo.

El juez me contestó que no necesitaba testimonios, que le bastaba con lo que decía Nogués. Yo entonces le dije al juez que todo lo que decía Nogués y Más se lo hacían decir por la fuerza, siendo falso. Y el juez me volvió a amenazar, diciéndome: —Lo que tú tienes es mucha lengua y te la voy a cortar.

Después le preguntó yo a Nogués que cómo había metido las bombas en mi baúl, puesto que yo llevaba las llaves y siempre lo tenía cerrado, no sabiendo cómo contestar; preguntó de nuevo cómo había sacado las bombas de mi baúl encontrándome fuera de casa y con las llaves en mi poder, no sabiendo qué contestarme. Ya me lo demostraba el mismo Nogués que se lo hacía decir por la fuerza, siendo una falsedad todo. Pues aquí tiene los relatos de lo que me ha sucedido en el célebre proceso de Cambios Nuevos. Puede usted estar convencido, Sr. Director, de que somos víctimas de las iras reaccionarias, y que tanto los fusilados como los que sufrimos en los presidios. Estoy convencido de la inocencia de los fusilados, así como de los que estamos sufriendo injustamente al rigor del presidio. Sin nada más, reciba un fraternal saludo de una de las víctimas de Montjuich y mande como quiera a este su seguro servidor Q. B. S. M. Y para que conste lo que digo, firmo la presente en la cárcel de Barcelona a 10 de Diciembre de 1897.—Antonio Cerpeullo Hernández.

LA VOZ DEL PUEBLO

Barcelona 2 (4,50 tarde).—Se han adherido a la reunión que ha de celebrarse esta noche para tratar la manera de pedir la revisión del proceso de Montjuich 72 sociedades.

Entre ellas hay como el Colegio de Médicos de Barcelona, la Academia de Jurisprudencia, el Colegio de Abogados, el Colegio de Procuradores, el Ateneo Barcelonés y el Fomento de la Producción Nacional. Será una manifestación jamás vista en España por el número y la calidad de las personas que concurrirán a ella.—Ferrer.

Barcelona 2 (12,39 noche).—Se ha celebrado una reunión magna con objeto de pedir la revisión del proceso de Montjuich, a la que ha asistido innumerable público. Se han aprobado proposiciones detalladísimas pidiendo la revisión del proceso, acordando celebrar una imponente manifestación. Han asistido setenta representaciones de otras tantas sociedades, recibiendo importantes y numerosas adhesiones.—Erregó.

ROMERO ROBLEDLO EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO) (DE NUESTRO SERVICIO) Juicios de la prensa.—Un banquete. Valencia 3 (5,33 tarde).—Los juicios que emiten esta mañana los periódicos sobre el discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo son poco favorables para este personaje.

El Pueblo considera que el meeting ha sido un fracaso. Añade que el Sr. Romero tiene su historia dentro de la monarquía y que los republicanos no se olvidarán tan fácilmente de sus tradiciones. «Desgraciadamente—continúa—el Sr. Romero Robledo no logró agrandar al numeroso público que le escuchaba y cuyas esperanzas se cifraban en los ataques más duros y claros que creía había de dirigir el distinguido político a sus enemigos, y principalmente a la unión conservadora.»

La exposición de su programa a nadie interesa. Termina sus comentarios el periódico citando diciendo: «Hablar en Valencia contra la autonomía, afirmar que la República del 73 no la hubiera establecido, hacer la apología de la guerra a todo trance cuando tantas madres lloran la pérdida de sus hijos queridos, es una gran temeridad, como lo probaron anoche las repetidas interrupciones, que mucho extrañamos no fueran más imponentes, sin duda porque el terreno estaba bien preparado.»

El Regional, periódico carlista, censura duramente a los autores de las interrupciones, y añade: «Hay en Valencia un elemento, poco nutridoafortunadamente, que se presta como instrumento dócil a las ruines pasiones utilizadas por los liberales contra indefensos peregrinos.» Las Provincias dice que no puede apreciar el discurso de Romero Robledo porque no lo terminó. «Las circunstancias especiales de la reunión—añade—no le permitieron exponer todo su pensamiento.»

Se ha celebrado en el restaurant de Miramar un banquete en honor del Sr. Romero Robledo asistiendo 120 comensales. Hablaron los Sres. Sales, Beltrán y González López, combatiendo todos la autonomía concedida a Cuba. Romero Robledo pronunció un brindis bastante extenso reproduciendo los ataques a la autonomía de Cuba. También censuró a la prensa local. Aseguró que en su discurso del meeting dijo cuanto tenía pensado.

INGLATERRA

(POR TELÉGRAFO) (DE NUESTRO SERVICIO) Apertura del Parlamento inglés. Discurso de la reina. Londres 3.—La prensa asociada dice que el discurso que pronunciará hoy la reina de Inglaterra en la apertura del Parlamento afirmará que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias son muy pacíficas. Recomendará que se discutan con preferencia las cuestiones militares, y que en el presupuesto se tengan en cuenta las necesidades que impone la defensa nacional, pero guardará silencio acerca de los asuntos del extremo Oriente. Hablará de la cuestión del Suda, indicando que la expedición contra los dachas se proseguirá en condiciones favorables.—F.

La peste bubónica. Londres 3.—Las noticias que se reciben de Bombay acusan a afirmarse recrudescimiento en la peste bubónica.—F. El discurso del trono. Londres 3.—El discurso del trono muestra esperanza en la próxima solución de la cuestión cretense; anuncia la celebración de un tratado de comercio con Menelik; espera que en breve quedarán pacificadas las Indias, e insiste en la necesidad de aumentar los gastos militares del imperio.—F.

ITALIA

(POR TELÉGRAFO) (DE NUESTRO SERVICIO) La situación del ejército. Roma 3.—La prensa de esta capital examina la situación del ejército, que presenta bajo un punto de vista poco favorable, diciendo que la teoría de la fuerza mínima se ha llevado a tal exageración, incluso en el material de guerra, que hasta la artillería carece de caballos, y en un momento dado toda movilización se haría difícilísima.

ADHESIONES

(POR CORREO) Por el correo de ayer hemos recibido cartas de adhesión y protesta contra los desmanes estaduales, de los amigos siguientes: Sánchez Vizecaño, de Pola de Siero; Juncal, director de La Unión Republicana, de Pontevedra; Romero, de Sevilla; una comisión de estudiantes de Barcelona; Almeida, de Gula; Cánovas, de Linares; Guisamet, Herráiz, Rodríguez Vellido y Marrus, de Barcelona; Rufino, de Sevilla; Villares, de Logroño; Gutiérrez, de Arévalo; Espino, de Jerez, y Capa, de Cartagena. Señores Ferrer y Maslada, de Valencia; Gator, Ruiz y Maslada, de Barcelona; Quintana, de Cádiz; Fillo, de Alcoy; Martínez, de Alicante; Ruiz del Arbol, de Zamora; Cuesta, de San Sebastián; Ojanguirra, de Bilbao; Sastúa, de Baracaldo; Souto, de Pontevedra; Castejón, de Minas de Riotinto; La Plaza, de Cáceres, y Nicolau, de Gerona.

El Comité republicano progresista de Ordenes (Coruña), según comunicación que nos dirige su presidente, nuestro distinguido amigo D. Carlos Pol, en sesión celebrada el día 4

del corriente tomó el acuerdo de hacer pública manifestación de protesta desde las columnas de El Progreso de los actos llevados a cabo últimamente por los sicarios de la reacción.

También nos dirigen cariñosas adhesiones a nuestra actitud y protestas por los actos realizados nuestros queridos amigos D. Francisco Ordaz Cid, de Antequera, y D. Setoro Pascual, de Fuente el Saz.

(POR TELÉGRAFO) Huelva 7 (5,15 tarde).—Por haber estado de viaje ignoraba todo lo ocurrido. Al llegar aquí, mi primer acto es felicitar con entusiasmo a esa redacción por su actitud enérgica, lamentando que de esas circunstancias, por apatía de todos, no surja la revolución.—Ferrer.

Terremotos en Buenos Aires

(POR TELÉGRAFO) (DE NUESTRO SERVICIO) Daños de consideración.—Muertos y heridos.—Millares de personas sin hogar. Nueva York 3.—Un despacho de Buenos Aires da cuenta de haberse sentido varios terremotos en diferentes distritos del Norte de la República. Bastante número de edificios han sufrido considerable daño, y aunque sólo ha habido que lamentar dos muertos y tres heridos, millares de personas han quedado sin hogar y en la mayor miseria.—Fabra.

ATENEOS

Hoy explicarán en el Ateneo de Madrid los profesores siguientes: De 5 a 6.—D. José Rodríguez Carracedo: «Problemas biológicos». De 6 a 7.—D. Rafael María de Labra: «Historia de las relaciones internacionales de España». De 6 a 7.—D. Manuel B. Cossío: «Problemas contemporáneos de la ciencia de la educación».

Esta noche, a las nueve y media, el señor D. José Verdés Montaner dará la segunda y última conferencia sobre el tema «El nuevo espíritu en la literatura contemporánea».

CRÓNICA SANGRIENTA

En Aranda de Duero se ha suicidado, dándose una terrible cuchillada en el cuello, el vecino Matías Martín Gutiérrez. En San Sebastián cayó de una casa en construcción en Miracóncha, desde la altura de un tercer piso, un peón de albañil llamado Emilio Zuluaga, que quedó muerto en el acto.

En Pacheco (Murcia) ha sido herido con arma blanca Marto Olmo Solano, de treinta y cuatro años, por su hermano Aatolino, de treinta y nueve. En la estación de Arrabal (Zaragoza) el empleado de la misma José Mainar fue aplastado y muerto en el acto por los topes de un vagón de un tren que maniobraba, al intentar el desgraciado Mainar practicar un enganche de los citados vagones.

En una balsa situada en las afueras de Mazarrón ha aparecido ahogada la vecina de dicha villa Juana González Raja, de sesenta años. Eliseo Pradera, pastor, se despenó en los muros de Beteiro, destrozándose el cráneo. En la plaza Nueva de Laguardia paseaba con una mujer un joven llamado Eusebio Rey, cuando se le acercó otro sujeto, conocido allí con el sobrenombre de Gorrión, invitándole a que abandonara la muchacha y le siguiera, por cuanto tenía que comunicarle una noticia urgente. Así lo hizo Rey, y no habiéndose caminado ocho metros, cuando el Gorrión se abalanzó sobre él, asestandole una cuchillada en el cuello.

En el Ciego (Alava) se hallaba un aldeano llamado Antonio Godínez cortando leña, cuando súbitamente, y sin que él se diera cuenta a penas, quedó envuelto entre tierras a consecuencia de un desmoronamiento, lo cual le ocasionó graves heridas.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para erigir en Burgos un monumento que guarde los restos del gran patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla y de su virtuosa esposa. El tesoro, Sr. Esquerdo, expedirá recibos talonarios de las cantidades que le entreguen, y remitirá a la prensa la nota correspondiente. Almadén (Ciudad Real). (CONTINUACIÓN) Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior... 4.944,50. D. Felipe Alcázar... 3,00. D. Hilario Sanz... 2,00. D. Félix Benigno Herrera... 2,00. D. Antonio Gallego... 5,00. Manzanares. D. Luis Camacho... 1,00. D. José María Peña... 1,00. D. Miguel G. Calero y García... 1,00. D. Alfonso Jiménez Valdodoid... 1,00. D. Francisco Maeso Migallón... 1,00. D. B. T. G... 2,00. Puertollano. D. José Ruiz... 2,00. D. Sabas López... 1,00. D. Jorge Rodríguez... 1,00. D. Alfonso Romero... 1,00. Suma y sigue... 4.988,50.

PEOR QUE ANTES

No hace mucho tiempo que para evitar los abusos y timos que se venían cometiendo en los establecimientos titulados «Remates al martillo» el señor gobernador dictó y remitió a los referidos establecimientos una circular con las órdenes a que debían ajustarse para practicar las ventas. Pues bien, a pesar de que la dicha circular se encuentra clavada en el único local que de esta clase ha quedado en Madrid, si bien le han variado el nombre y en vez de remate al martillo se titula «Sala de ventas», ninguna de las órdenes de la referida circular queda cumplida.

Dice ésta que durante las horas de trabajo las puertas han de estar cerradas; los artículos en venta expuestos veinticuatro horas antes con la tasación pericial, y por último, que han de decir los vocadores de qué es el objeto y cuál es su valor. Anteayer mismo, anarte de que las puertas permanecían abiertas, los artículos no se hallan vendidos ni expuestos como prescribe la circular, se vendió un reloj dorado, y al preguntar el comprador si era de metal, se le contestó que allí lo vería, pero el objeto era en comisión y acababan de traerlo para su venta. El reloj quedó rematado en sesenta y cinco pesetas, siendo su verdadero valor el de doce. Con objeto de que esto no siga más adelante, con objeto de que no se interese, no se te va de que el público, y para que el día siguiente, publicamos esto, y para que el señor gobernador, enterado también, haga que se cumplan sus órdenes.

AVISOS DE ESTE

Leopoldo Alas tiene una novela titulada Cuervo. Cuervo es un tipo especial, un hombre que vive de la muerte de los demás, que visita a los moribundos, amortaja a los difuntos, sigue los entierros, consuela a la familia. Pocas obras tan deliciosas como esa narración del maestro, como esa estudio profundo, exquisito, de psicología pintoresca. El interior de la «casa mortuoria»; los buenos clérigos, robustos clérigos asturianos, rientes y comiloneros de Rabelais; la comitiva de los amigos que marcha al cementerio, indiferente, charlando de negocios; Cuervo entoldado, con cara lúbrica de pariente que hereda pingüe herencia... todos, todos son escenas y tipos dibujados con una originalidad sugestiva, con tal humorismo a ratos y a ratos con tan conmovedora ternura, que cautivan al lector desde el primer momento con el atractivo de lo real, de lo cotidiano, de lo que se ve todos los días.

Castro, un héroe como el de Clarín, acaba de morir. Lo he leído en un periódico francés. Era un pobre hombre, M. West Welkoo; un pobre hombre que fué rico. Tuvo una gran fortuna; perteneció a una linajuda familia; una de las más antiguas familias de Bélgica. Pero la suerte, como la mujer, es volátil, y Welkoo desde la suavisidad, desde el confort en el home y la delicadeza en la mesa, descendió a la estrechez, a la angustia de la vida pobre, a la lucha au jour le jour por el pan. West Welkoo se hizo prestidigitador. Iba por los pueblos trabajando en los teatros, en los salones, quizá en medio del arroyo, distrayendo a los abominosos burgueses de la provincia, encantando con sus juegos de baraja, con sus escamoteos, con sus sorprendentes transformaciones al señor alcalde, al juez al médico, a las niñas de don Fulano, a todo ese mundo ferocemente egoísta, brutal en su mezquindad de miras que en un pueblo se destroza, se pone en ridículo, disputa sobre trivialidades insostenibles, lucha desesperadamente por un céntimo.

El pobre gran señor debió sufrir de un modo horrible. No fué esto todo, sin embargo. Un día enfermó de las manos y no pudo distraer más a los bárbaros de los pueblos. ¿Qué hacer? Hizo lo que Cuervo: sacó los entierros, recogió de los concurrentes noticias del día, y ya en el cementerio, ante la fosa, pronunciaba el discurso fúnebre. La familia agradecía profundamente la atención del desconocido y... le convidaba a comer. Pero también quebró el oficio. Poco a poco su traje fué gastándose; llegó un momento en que fué tal su miseria indumentaria, que no pudo presentarse en ningún entierro, que no pudo comer a cambio de una apología fúnebre.

Y entonces, sin saber qué hacer, dónde ir, de qué mantenerse, se presentó en la prevención y pidió ser detenido por mal genio. Así vive hoy West de Welkoo, el linajudo noble belga, que recorrió los pueblos haciendo juegos de manos, y que después no tuvo un traje decente para continuar siendo el héroe real de una de las más hermosas novelas de Clarín. Nota.—En el aviso de ayer se escapó una errata, que en el buen sentido de nuestros lectores seguramente habrá subsanado. Don le dice electores borriquetos; léase «borriquetos».

CUBA

Telegramas oficiales.—Blanco en Nuevaiz.—Contra Calixto García.—Columnas combinadas.—Derrota de los rebeldes.—Nuestras bajas. Dos telegramas oficiales se recibieron ayer en el ministerio de la Guerra, en uno, cuyo texto no fué facilitado a los periodistas se dice que el general Blanco ha llegado ayer a Nuevaiz procedente de Gibara, siendo objeto de una recepción. En el otro se comunica el resultado de una importante operación de guerra dirigida personalmente por el general en jefe, y dice así: «Habana 7 (recibido el 8).—General encargado del despacho a ministro Guerra: General en jefe, desde Isabela (Sagua) me ordena transmitir a V. E. el siguiente despacho: «Sabido que Calixto García marchó con sus fuerzas hacia Holguín para atacar a Sama, amagando a Mayarí, dispuso que el general Linares fuese a Holguín con las tropas disponibles de su división, para ejercer acción combinada con división Luque, que reforzó con batallón de Vergara y dos piezas; trasladándose yo a Gibara para dirigir personalmente la operación. Linares llegó a Holguín el 27 del pasado, realizando la marcha desde Santiago de Cuba por Bayamo; Luque el 21 al 27 busco contacto con Calixto García, practicando reconocimientos que originaron combate en Camasán, en el que el enemigo tuvo muchas bajas y nosotros dos muertos de tropa, y heridos comandante Camarero, teniente Luque y 20 de tropa. Convencido Calixto García imposibilidad de realizar el plan que le llevó a Holguín, dividió sus fuerzas y eligió persecución, regalándose en extensa zona, que dispuso fuese minuciosamente reconocida, subdividiendo las columnas, sin perder enlace, para aumentar número y contrarrestar con movimientos rápidos y combinados la diseminación de los rebeldes, obligándoles a empeñar combate. Cumpliendo mis instrucciones, fraccioné Luque sus fuerzas en tres columnas, que partieron de Fray Benito de Guasajay y Holguín, con orden de penetrar en Melones y reconocer después Las Margaritas, sostuvieron fuego en el lindero de Palmira y en Saletón de Melones. Dominadas las lomas por nuestras tropas, atacaron éstas de revés sus trincheras forzando al enemigo a retirarse en dirección a San Juan de Pueras y Baraguano, de donde habían de salir al encuentro tropas de Linares, que le escarmentaron duramente, trabando reñidos combates en Sao de la Mina, Doña María de Baguano y Benjandón de Baguano. Desmoronado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado fuerzas del ejército, se retiró con grandes pérdidas, abandonando muertos, armas de fuego, municiones, ropas, caballos y ganado. Nuestras fuerzas, en columnas de 100 hombres, continuaron acosándole sin descansar, practicando extensas reconocimientos, destruyendo cinco factorías y dos prefecturas, recogiendo municiones, víveres y ganado en abundancia. Tuvimos cuatro muertos de tropa, y heridos capitán de Zamora Armando Mantilla de los Ríos y teniente Constitución Alfredo Vara del Rey, con 40 de tropa. Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas para completar éxito alcanzado sobre Calixto García.» Otro combate. Noticias particulares transmitidas también ayer por telégrafo, dicen que el batallón de Extremadura en unión de la guerrilla de Ploactas, sostuvo con los rebeldes dos combates, uno de los cuales fué reñidísimo.

En el primero quedó derrotada una partida compuesta de cien infantes y sesenta caballos. Nuestras fuerzas mataron dos insurrectos y se apoderaron de muchas armas y municiones.

El segundo encuentro ocurrió en Arroyo Hoedo, entre la misma columna y las partidas reunidas de Sterling, Alejandro Rodríguez, Nayo, Reitor y Marchado, en total 600 infantes y 60 caballos. Después de cinco horas de fuego, nuestras fuerzas dispersaron y persiguieron a los rebeldes, que dejaron sobre el campo 27 muertos. Se cogieron además un prisionero, 15 caballos, armas, municiones, dinamita, bastante hilo conductor del que utilizan para producir las explosiones, un cañón cargado, dos cajas de cartuchos de dinamita y documentos de importancia. Las pérdidas de la columna fueron un soldado muerto, un oficial y tres heridos, el primero leve. En Jaruco se han presentado José Hernández Guzmán, titulado inspector general de prefecturas de la provincia de la Habana; Pedro Valle, titulado prefecto de la jurisdicción de Jaruco, y el muy conocido rebelde José Inés Machado, todos bien armados. Dican estos presentados que esperan a sus respectivas escoltas. El comandante militar de Jaruco concede una excepcional importancia a estas nuevas presentaciones. El viaje de Blanco. El general en jefe, desde Nuevaiz, hizo una breve excursión a Puerto Pelepepe, capital de Camagüey, siendo agasajado y aplaudido por militares y paisanos. Créese que esta semana regresará a la Habana.

UN CARÁCTER

Hoy, que tan faltos andamos de hombres íntegros y enteros, bueno es que dediquemos un apuño al Sr. Juanec, jefe de los federales de Villanueva y Getruí, por el acto digno realizado en la Audiencia de Barcelona, a la que fué para formar parte del tribunal del Jurado. Invitado por el presidente de la Sala a que jurara arrojado y con la mano sobre los Evangelios, contestó: —No puedo jurar en la forma indicada, porque no soy católico. —Entonces—replicó el presidente—jure usted sin arrojado, pero en nombre de Dios. —Juraré—dijo el jurado—; pero no en nombre de una existencia en la que no creo, pues poco valor tendría para mí tal juramento. —Se le impone una multa de 50 pesetas, y le requiero nuevamente para que jure en nombre de Dios. —He dicho que no juraría en nombre de un ser sobrenatural. —Tome nota el secretario para instruir las correspondientes diligencias por desobediencia a la autoridad. ¿Qué religión tiene usted? —La de la honradez. —Pueda usted sentarse. Aquel que vemos claudicar de las ideas políticas y religiosas por un plato de lentejas, de a abar es la entereza de un hombre que tiene la virtud de defender sus ideas, sean éstas cuales fueren. Por lo demás, es gracioso el argumento del señor presidente de la Audiencia. —Reniegue usted de sus creencias. —No puedo. —Pues una multa por desobediencia. Es como si una autoridad cualquiera ordenara a un individuo que arrojara piedras sobre un espejo de su propiedad. —No quiero—respondió su dueño. —Pues un proceso por desobediencia. Esto de la ley cada cual debe interpretarla a su manera, porque el que esto escribe ha presenciado el mismo incidente en otra Audiencia de Cataluña, y el presidente de la Sala se conformó con las palabras «prometo obrar en justicia», y al mismo Sr. Juanec le ha pasado más de una vez caso igual sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable. No porque esta vez le haya salido algo caro querer afirmar y mantener sus creencias dejará de obrar de igual manera si el caso llega, que el Sr. Juanec es de los que saben sostener sus convicciones a todo evento. Nosotros, que aplaudimos a todos los caracteres enérgicos aunque pertenezcan a las ideas más opuestas, aplaudimos al Sr. Juanec con más cariño por ser republicano.

EN LARA

Anoche, en el teatro de Lara, celebró Mariano de Lara su beneficio... sin beneficio, un espectáculo de serena de honor extraordinario. Representado, con la perfección con que él representa, el arriego de Carrón y Aza, de tres largos. El aplaudido artista estuvo inimitable, genial, e hizo un tipo de distraído con detalles y matices que desconoce la mayoría —y la minoría—de nuestros actores. Lara es un eminente actor, y anoche lo demostró una vez más de manera cumplidísima. La escena del desenojo, por ejemplo, es difícil que nadie la haya hecho con tanta exactitud y originalidad. En todos los momentos los espectadores rieron francamente, a se torde de las cosas de Lara. Mucho público llevará la citada obra al teatro de Lara.—E.

LÓGICA

Dice un telegrama del Ferrol: «Se ha producido gran alarma en el convento de la E. sañeza porque un hermano de la joven, que según dice anteaer, fué recibida en el mismo sin permiso de sus padres, disparó dos tiros dentro del edificio al ver que la superiora se negaba a devolver la joven a su familia.» No sabemos si ese sujeto a quien una ley estúpida, amparadora de monstruosidades, ha armado el brazo, habrá herido o muerto a alguna de las madres que pertenecen al convento de la Enseñanza. El telegrama no lo dice. Pero si tal cosa hubiese ocurrido, no nos extrañaríamos. Es más: nos parecería lógico, natural, y hasta cierto punto... bien hecho. Y no es que nosotros defendamos el crimen, ne; los crimines son siempre vituperables. Lo que nosotros defendemos y defendemos siempre es la justicia, hollada por los Códigos de una sociedad hipócrita, y escarnecida por gentes que desde las soleras es de los caustros cuidarse más que de la causa cristiana de las cosas de este pobre mundo, centro real y verdadero de sus raptaías y de sus maldades. Si el individuo a quien se refiere el citado telegrama llega a consumar en el convento de la Enseñanza un crimen, nosotros, jurados, mojaríamos con gusto nuestra pluma para firmar un veredicto de inocuidad. Y qué? Cuando las leyes todas se estrían en los muros de los conventos; cuando los que viven dentro de esos sagrados recintos gozan de todas las impunidades, seres superiores de guardarropía, justo es que la sociedad se defienda, como se defiende de la fiera impune sin consultar con el Código. No hay tanto de culpa con fundamento lógico y himo no con el hecho realizado por ese joven del Ferrol. El ama a su hermano, ama a sus padres, pobres viejos que han apelado a todas las súplicas, a todos los ruegos; llorando su desventura, para que les devuelvan su hija, vemente secuestrada por las madres del convento de la Enseñanza, y en todas partes hallaron triste y rotunda negativa. Y estas lágrimas y aquellos amores, y un poco de juventud y otro poco de lógica reflexiva, llevarían al convento. Lo que paso allí, según el telegrama copiado, no es la cosa más natural del mundo...? J. Riquelme.

MEMORIA SOBRE FILIPINAS

PASQUAL H. POBLETE

Instrucción pública.—Reformas municipales.—Guardia civil.—Agentes de policía secreta.—Ejército y Marina.—Constitución del Estado.—Leyes.—Obras públicas.—Obras del puerto.—Empleados públicos.—Contribución territorial.—Saneamiento.—Inmigración penitenciaria.—Colonias penitenciarias.—Los chinos en Filipinas.—Agricultura.—Industria.—Comercio.

Instrucción pública.

Para impulsar de un modo seguro la enseñanza en Filipinas es necesario:

I. Que cada provincia se divida en varias zonas, compuestas de tres ó más pueblos cada una, según la importancia de éstos, y nombrando para cada zona un inspector de instrucción primaria que periódicamente y frecuentemente visita las escuelas, cuya vigilancia esté á su cargo, dando cuenta al jefe de la provincia de las novedades que note en la instrucción de niños de ambos sexos, á fin de que dicha autoridad premie al maestro celoso de su deber y castigue al negligente.

II. Que la asistencia diaria á las escuelas sea obligatoria á todos los niños y niñas desde la edad de seis á la de catorce años, ambos inclusive, imponiendo severos correctivos á los padres, y á falta de éstos á los tutores ó parientes cercanos por cada falta voluntaria que cometan los niños en su asistencia á los colegios.

III. Que la enseñanza del castellano sea obligatoria en todos los pueblos de Filipinas, dando á los maestros y maestras un tiempo fijo y determinado, á cuyo término hablarán, leerán y escribirán el castellano los niños de ambos sexos que concurren á sus escuelas, para cuyo efecto los referidos maestros enviarán á los jefes é inspectores de provincia respectivos lista de los niños mencionados, con expresión de la edad y fecha de su ingreso en la escuela.

Si transcurrido el plazo prefijado se encuentra un niño que no supiese hablar, leer y escribir el castellano, impóngase un severo correctivo á su maestro por este punible descuido.

Para popularizar los conocimientos útiles será conveniente se explique una asignatura de higiene, según las condiciones climato-órgicas del país, y otra de remedios inmediatos para casos de accidente fortuito en contra de la vida ó de la salud de los ciudadanos.

Para difundir las artes y oficios, es necesario que en las poblaciones cuyo número de habitantes pase de 5.000, haya en las escuelas públicas de niños instrucción teórica y práctica de artes y oficios y de labores agrícolas, valiéndose de grabados que representen fielmente los instrumentos de esta clase de trabajos según los adelantos modernos.

Conviene establecer en Manila escuelas especiales de legulejos agrónomos, industriales, de minas, caminos, canales y puertos; de arquitectura y de veterinaria, y, finalmente, por ser altamente instructivo, un Conservatorio de Música y Declamación.

Las leyes, reales decretos, reglamentos y demás disposiciones vigentes y la historia patria en tagalo.

Para amar ó odiar una cosa es necesario conocerla.

La generalidad de los filipinos no aman ni odian á España, porque no la conocen. Dándola á conocer, abriga la convicción profunda de que, muy lejos de odiarla, la amarán.

La difusión en Filipinas de la lengua castellana es empresa difícil que exige muchos años de constante é impropio trabajo antes de verla felizmente terminada. Los transcurridos desde el descubrimiento de aquellas lejanas islas justifican mi aserto.

Es, pues, conveniente y necesario que interin se trabaje en la difusión del idioma oficial en Filipinas, España ó á conocer su historia y sus leyes en tagalo, que es la lengua generalizada entre los hijos de aquel remoto país.

a) La historia patria, ó si quiera los episodios más salientes, para que sepan los filipinos que tienen por madre una matrona augusta, cariñosa y noble, en cuya divina frente, ceñida con laureles de inmarcesible gloria, figuran célicos resplandores de verdadera sabiduría.

b) Y las leyes, reales decretos, bandos, reglamentos y demás disposiciones vigentes en Filipinas, para que se impongan de sus deberes y de sus derechos como ciudadanos españoles, con lo que se conseguirá remediar y cortar muchos abusos y grandes inmundicias que hoy se cometen merced al poco conocimiento que tienen los filipinos en su mayoría inmensa de sus derechos y obligaciones.

La adquisición de las referidas obras debe ser obligatoria á todos los municipios, juzgados de paz y maestros de instrucción primaria.

El que suscribe tiene el honor de ofrecerse con sumo gusto para la versión al tagalo (en cuya lengua ha publicado en su país varios libros, algunos periódicos y muchos folios por el traductor del castellano) de la historia patria y de las leyes y demás disposiciones vigentes.

(Continuará.)

LA CAMPAÑA

Se ha publicado el 5.º número del periódico de nuestro compañero Bonafoux.

Como todos los anteriores, su lectura es interesante, sus artículos son tan independientes como los que en sus columnas han visto la luz.

Rodrigo Mella, Bonafoux, Gómez Carrillo, Estévez, Fernández Juncos: he ahí el sumario.

La Campaña va siendo de día en día más popular. El nombre sólo de su director es un programa y una garantía.

Bonafoux es en España tan conocido como lo pueda ser el primer escritor. Por eso el público que le quiere, la gran masa de lectores que busca con avidez su firma, le alienta en su empresa y paga con aplausos sus sacrificios.

Cortamos de La Campaña: «El Correo, El País y otros periódicos de Madrid han dicho que el Sr. Selés nos había escrito sobre un incidente relativo á la interacción que publicó nuestro compañero y representante de La Campaña en Madrid, Sr. Martínez Ruiz.

A la hora de cerrar este número no hemos recibido la anunciada carta del Sr. Selés.»

LOS BARBAROS

¡Ahí están los bárbaros, amigo Martínez Ruiz! En Italia, asaltando las tahonas de Paul pescados por el hambre. Ahí están esos bárbaros que usted llama con tanta urgencia á redimir á la sociedad decadente, perversa, viciada en su corazón y en su cerebro.

No vienen sonrientes ni plácidos de vida. Vienen, sí, en turbión, impulsados por un solo sentimiento, sin conciencia de su destino, nuncios de una revolución que inicia el vientre y ha de terminar la inteligencia; bárbaros que no llegan á Roma, sino que de Roma salen; que surgen de las mismas cenizas en que se requema el mundo que han de redimir; que en vez de á la lucha de los hombres libres contra los esclavos, se apristan al combate de los dichosos, de los privilegiados con los miserables, con los sujetos por la cadena del destino á la mesa de los ricos por herencia ó por robo, á la pelea de los perros y de los lobos.

Hoy no había en ellos más que el hambre;

el hambre despiadada que anubla los sentimientos y enciende las pasiones; el hambre que les separa de sus hijos y de sus mujeres; el hambre que les junta á tiro la tierra con los abitos; mañana sentirán junto á la punzada que mata la reflexión y el indigno, junto al recuerdo de las tahonas é de los laberintos y serán los verdaderos bárbaros los que necesitan estos señores, que orgullosos é arrogantes de sus antepasados, no son como ellos desprendidos y pródigos y comen hasta los indios, guardando las migas de lo que han comido.

Ellos no son idolátricos ni iconoclastas; mañana serán dioses, pero dioses de un Olimpo de donde han desterrado á la Gula, á la Codicia y á la Lujuria, que son hoy las diosas predilectas del otodo Madrid, del otodo París, del otodo el mundo que ríe y canta y pisotea bailando á los que en los talleres, en las minas, en los campos empujan al mundo para que marche.

Sean, pues, bien venidos los bárbaros, que bajo el lema de Pan escriben el da Moral, que es el de la regeneración.

Y que nos llamen bárbaros, amigo Martínez Ruiz!

Zialo.

ABUSOS DE LOS FABRICANTES

EL PAPEL DE PERIÓDICOS

«Acepta del inefable abuso que los fabricantes de papel de imprimir venían cometiendo hace ya tiempo con los consumidores, dice nuestro estimado colega El Nacional: «Los periódicos, tan solicitos siempre en la defensa de todo interés público amenazado, descuidamos totalmente los nuestros, con negligencia y prodigalidad verdaderamente extraordinarias.»

Sea esto muy gallardo mientras pudiésemos sobrelevarlo, si detrás de nosotros y á nuestro amparo no viviesen muchas industrias y muchas familias á quienes puede herir de rechazo aquel descuido.

Todas las semanas se reúnen en Tolosa, desde hace dos meses, los gerentes y dueños de fábricas de papel, y de cada sesión sale una bomba contra los periódicos que, como mayores consumidores, deben ser, ignoramos por qué razón, los más perjudicados.

La campaña va contra el papel de imprimir.

Primero se varió el precio, sin alterarlo aparentemente, fijándolo al pie de fábrica en vez de puesto en Madrid. Es decir, que se cargaron los portes al consumidor, con lo cual viene á subir el kilo unos cuatro céntimos y medio.

Y las empresas periodísticas tan tranquilas. En otra sesión se ha acordado definitivamente una subida de tres céntimos por kilo.

Total, en pocos días, siete y medio céntimos.

Y el mismo silencio.

Para que se advierta claramente lo que esto significa, pongamos un ejemplo: Cada número de nuestro colega El Imparcial pesa, aproximadamente, 25 gramos, lo que hace al millar 25 kilos, que multiplicados por su tirada ordinaria de 120.000 números, da un total de 3.075 kilos de papel.

O lo que es lo mismo: los siete céntimos y medio de subida suponen á nuestro colega un aumento diario de DOSCIENTAS TREINTA PÉSETAS.

¿Con qué se justifica esta enormidad de los fabricantes? Aquí viene lo curioso del caso: que son muchos, que se produce más papel que se gasta y que los consumidores debemos pagar la existencia de unas cuantas fábricas que deberían cerrarse, extinguidas por la competencia.

Lo que debería abaratar la mercancía en buena teoría económica, sirve aquí de razón para encarecerla.

Bien hacen los fabricantes si lo aguantamos. Pero nos parece que los propietarios de periódicos deberían también reunirse para pedir al ministro de Hacienda que se abran las fronteras al papel extranjero.

Con esto bajarían los cambios y bajarían también nuestros presupuestos.

Nuestro estimado colega tiene mucha razón. El abuso de los fabricantes de papel necesita un correctivo, y justo y lógico es que los propietarios de periódicos lastimados en sus intereses se reúnan para acordar lo que mejor proceda en esta escandalosa asunto.

Por nuestra parte, si El Nacional persiste en su campaña, hemos de manifestarle que desde luego cuenta con nuestra cooperación en todo y para todo lo que con ese asunto se relacione.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(CORRESPONSALES Y AGENCIAS)

El «Error» y el «Furor».

Málaga 8.—Los cazatorpederos Terror y Furor saldrán hoy de este puerto para Cádiz, con objeto de incorporarse á la escuadrilla que se está organizando allí.—Mencheta.

Noticia desmentida.

Washington 8.—Las noticias recibidas en esta capital desmienten de un modo terminante el rumor de haber estallado en Costa Rica la revolución.—Fabra.

Atropello y desgracia.

Barcelona 8 (1,15 tarde).—El tranvía de vapor de San Andrés ha arrollado en la carretera de Horta un carro, quedando muertos el conductor del carro y la caballería.—Mencheta.

CRÓNICA DE SUCESOS

Fuga.—En el momento de estar tomando billete para Alicante fué ayer detenida la joven de veintiséis años de edad, Vicenta Arjeña, que el día 5 de actual se fugó del domicilio de su madre, Ascensión de la Torre, que habita en la calle de Santa Ana, núm. 6, principal.

La chica, que es una corista de zarzuela, había trabajado en diversas compañías de Madrid y provincias, sin que su madre le hubiera nunca prohibido que fuera donde quisiera. Pero el día 5, habiéndola dicho la chica que tenía una contrata para ir á trabajar á Alicante con cinco pesetas diarias de sueldo, su madre le negó el permiso para salir de Madrid.

La chica desapareció de casa de su madre el mismo día, yéndose á vivir en compañía de una amiga, don'te ha estado hasta ayer tarde que fué detenida, como antes dijimos, en el momento de estar tomando billete para Alicante, en unión de varias personas de la compañía á que Vicenta pertenece, y que iban á partir para dicho punto.

Después de prestar declaración, la chica se fué anoche á casa con su madre, aunque con mucho temor, porque teme que tanto ésta como el hombre que vive maritalmente con su madre, la maltraten.

La pobre artista ha sido detenida bien pronto en su carrera.

Puñaladas.—A las ocho de la noche ocurrió un sangriento suceso en la plaza de Antón Martín.

Entre Rafael Sánchez Gutiérrez y su amante Juana Losada Castro, con la que llevaba viviendo maritalmente unos siete años, se suscitó una pendencia, que se agravó en términos que Rafael sacó una navaja, y con ella produjo á Juana varias heridas.

El agresor fué detenido y curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso de ligeras contusiones que le produjo su amante. Esta ingresó en grave estado en el hospital.

NOTICIAS

El alcalde presidente ha encargado con carácter de intrínseco de la jefatura del Laboratorio municipal al ilustrado químico de la «Farmacia de Química mineral de la Facultad de Farmacia, D. Gabriel de la Puerta.

La vacante de jefe del Laboratorio se proveerá definitivamente por concurso.

Al concurso para proveer la secretaría de gobierno de esta Audiencia se han presentado nueve candidatos, que son los Sres. Capua, Vales, Calvo, Jiménez, Torres, Broquera, Armada, y Uta, que sirven igual cargo en las Audiencias de Oviedo, Burgos, Zaragoza, Valencia, Albacete, Sevilla, Cádiz y Pamplona, y el Sr. Caro, rector de la de Granada.

En varias poblaciones se han suspendido las fiestas de Carnaval en vista de la situación por que atraviesa la patria.

Las cantidades que los respectivos Municipios destinaban á los festejos parece que se invertirán en socorrer soldados que regresen enfermos de Cuba.

Los delegados de vigilancia declarados casantes son el Sr. Moirero, el Sr. Millano, y el especial Sr. Robles.

Este por dimisión.

No es seguro aún el nombramiento del delegado especial, teniente de la Guardia civil, Sr. Allenie.

A virtud de las cesantías y nombramientos, se han hecho las siguientes designaciones de delegados para los distritos:

Sr. Trujillo, Centro; Sr. Contreras, Inclusa; Sr. Escibano, Hospital; Sr. Rivas, Bucaavista; Sr. Lillo, Hospicio; Sr. Quesada, Universidad; Sr. Lorenzo, Latina.

Quedan en los distritos de Congreso, Palacio y Audiencia los Sres. Puga, Carrasco y Gómez, respectivamente.

Varios cazadores de Bibao han dado muerte á tres hermosos jabales que merodeaban en los montes de Garbea.

Dice el Diario de Zaragoza que se ha desarrollado la difteria con carácter epidémico en el barrio de Monzalbarba de aquella localidad.

Las autoridades han adoptado energías medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

Según telegrama recibido del comandante general de Cuba, en la madrugada de ayer se ha sentido en aquella plaza un ligero temblor de tierra.

No ha habido que lamentar desgracias ni defectos en ningún edificio.

La sociedad económica de Amigos del País, de Lérida, ha organizado un certamen científico itinerario que se verificará en aquella capital en el próximo mes de Mayo.

Se encuentra en Madrid, de paso para París, el notable periodista y escritor portugués Eduardo Braga.

Leemos en el Herald:

«Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión de honor pendiente entre el señor marqués de Portas y D. Eduardo de Navascués.»

«Haciendo ejercicios con unas espadas» francesas, ha resultado esta mañana herido gravemente un titulo muy conocido.»

En el primer teatro (Valencia), y con motivo de la muerte y entierro civil del conde republicano D. Tomás Leo Andreu, se celebró en el teatro una velada necrológica muy notable.

El local estaba adornado con flores, banderas y crespones.

Ante numerosísima concurrencia que llenaba por completo el local, y en la cual figuraban muchos señores, usó con de la palabra á Sres. Pardo, Pellicer, Saura, Blas y Grajales y don Beñá Sarraja, siendo todos muy aplaudidos.

Un hijo del difunto Leo había ótambén, tendido á por el famoso «ce» realizado en honor de su padre y de las id las por el sustentadas.

La velada ha resultado de gran provecho para los ideales republicanos y librepensadores.

El domingo falleció en Burgo de Osma nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Río Barrón, conseqente republicano y patriota del insignia patrio D. Manuel Ruiz Zurula.

Sinceramente nos asociamos al natural dolor de su afligida familia.

Copiamos de un colega:

«Los estudiantes valencianos que vinieron á esta corte comisionados por sus compañeros de aquella Universidad, han regresado á la ciudad del Turia muy disgustados del ministro de Fomento, quien pagó todas las atenciones que le dispensaron no recibiendoles siquiera en su despacho.»

Hemos recibido una subida carta de los confiadados filipinos, en que se quejan amargamente de su situación, tanto más cuanto al compararla con la de los deportados cubanos, hallan tan notables diferencias en cuanto que á éstos les ha sido concedido el indulto, aun estando latente la guerra, interin ellos siguen confinados, á pesar de la paz, proclamada oficialmente en el Archipiélago.

También hacen notar que mientras á los jefes de la revolución se les perdona y se «les paga», de ellos nadie se acuerda.

Rogamos al Gobierno no sea inviolable la ruina de él último mono.»

Un apreciable y digno suscriptor nos denuncia el escándalo continuo que producen en Córdoba los juegos «prohibidos», permitidos y amparados por las autoridades, merced á ciertos misteriosos «dineros» que para remedio de los desvalidos se entregan por los dueños de los círculos, casinos, tabernas, casas particulares, etc., etc.

Asimismo nos manifiesta el citado suscriptor que tiene que recurrir á nosotros en vista de no encontrar eco en la prensa local, toda ella monárquica.

Contando con los «oidos de mercado» llamamos la atención del ministro de la Gobernación.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro distinguido compañero en la prensa D. Antonio Cullaré y Aguilera, rector de El Diluvio, de Barcelona, á quien desamamos que le sea grata su estancia en Madrid.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

La Junta directiva de la sociedad cómicodramática «Fernández Caballero» ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Manuel Fernández Caballero.

Presidente efectivo, D. José de Palma.

Vicepresidentes: D. Pompilio Serra y D. Angel Diaz.

Secretario, D. Manuel Lubián.

Tesorero, D. Joaquín Hernández.

Contador, D. Luis Méndez.

El Círculo Industrial ha celebrado junta general, quedando en ella aprobada la Memoria de los trabajos efectuados durante el año último y las cuentas del mismo.

Se acordó que la cuota de entrada para los socios que ingresan durante el mes de Febrero sea de cinco pesetas.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el miércoles 9, para la discusión del nuevo reglamento y nombramiento de la Junta directiva.

Terminada en el Círculo de la Unión Mercantil la votación para cubrir los cargos vacantes en la Junta de gobierno, han resultado elegidos:

Presidente, D. Ramón Sáinz y García.

Vicepresidente primero, D. Demetrio Palazuelo Marañón; ídem segundo, D. Juan Antonio Pascual Navacerrada.

Contador, D. Joaquín García Malo Guerra.

Tesorero, D. Eusebio de Guineá Baranda.

Vicesecretario, D. Carlos Hernández y Diaz.

Vocales: D. Alfonso Pizarro Cuartero, don Francisco Prat Armeto, D. Evaristo Audivert y D. Clemente del Yerro y Mayoral.

Asociación de Contratistas de Obras públicas de España.

Esta sociedad convoca á nueva junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, á las tres de su tarde, en su domicilio social, Cruz 25, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 del reglamento, por no haber tenido efecto la anunciada para el 29 del pasado Enero.

EL DIA POLITICO

Contra lo que dicen en el ministerio de Hacienda...

La prensa oficial nos rectifica la noticia atribuyendo el propósito al ministro de Hacienda de autorizar al Banco de España para aumentar su circulación fiduciaria hasta dos mil millones.

Sería conveniente que al lado de esta rectificación se dijese los medios que se tienen para obtener los recursos con que hacer frente á las eventualidades de la guerra.

¿Por qué no se dan á conocer?

Indudablemente porque el Sr. Puigcerver ni cuenta con recursos naturales ni con medios para obtenerlos, y su gestión económica y financiera ostenta los caracteres de un fracaso.

Nosotros, pues, insistimos en nuestra afirmación. Se autorizará al Banco para emitir en billetes hasta aquella peligrosa cantidad, y añadiremos que á cambio de este monto nuestro primer establecimiento de crédito seguirá dispensando sus favores al Gobierno en la forma conocida de concertadas pequeñas operaciones, plan extraparlamentario de recursos del actual ministro de Hacienda.

Combinación de cargos en la Armada

Hoy firmará el regente los decretos ascendiendo á vicealmirante á D. Alejandro Churruga, á contralmirante á D. José Guzmán, á capitán de navío de primera á don Antonio Perea, á capitán de navío á D. Julio Merás, á capitanes de fragata á D. José Dueñas y D. Luis León, á tenientes de navío de primera á D. Manuel Pasquín y D. Ricardo Ferrándiz, á alfereses de navío á D. Antonio Molinú y D. Luis Terry, y nombrando alfereses á los 10 guardias marinas recién examinados en Ferrol.

El general Weyler.

Cuando el capitán general de este distrito resolviera suspender el proceso seguido al marqués de Tenerife por reanudar á reunirse las Cámaras saldrá este señor para Barcelona y Baleares.

El general Weyler, fundándose en motivos de salud, ha solicitado ya licencia para ausentarse de Madrid.

La casa Ansaldo.

El Sr. Perrone (hijo) confesó ayer tarde con el ministro de Ultramar.

Recientemente confirió con el Sr. Sagasta.

Unos dicen que estas conferencias tienen por objeto acordar la colocación de la artillería gruesa en el acorazado Colón, construido como todo el mundo sabe en los astilleros de Ansaldo en Génova.

Y otros suponen que el viaje á Madrid del Sr. Perrone es para gestionar la condonación de una importante multa, que según cláusula convenida, deberá pagar la casa Ansaldo por su fracaso en la colocación de los cañones Armstrong en el antes citado Colón.

Convendría que la prensa ministerial dijese algo acerca de asunto de tanto interés.

El conflicto con los Estados Unidos.

No puede darse constancia mayor que la del Gobierno para negar la evidencia.

Decía anteanoche un ministro, después de añadir prolijos detalles á la nota oficial, que se ocultaban en ella obras cuestionables graves que la circunspección aconseja.

Sin embargo, el Gobierno sigue en sus trece de negar importancia al movimiento de los acorazados corteses que surcan el Atlántico para detenerse en todos los puertos en que sea necesario significar las razones de Estado que llevan en sus hélices.

Hoy se cree que saldrá el Opusculo de Cartagena para Nueva Orleans, donde se detendrá un par de días, haciendo escala además en algún otro puerto del Sur de los Estados Unidos, y por fin acompañará al Vizcaya en Nueva York.

No será difícil que vayamos correspondiendo buque por buque á la cortés de los acorazados norteamericanos en todos sus aspectos y contingencias.

Estado, Marina y Ultramar.

Ayer mañana celebraron una importante conferencia los ministros de Marina y Estado, á la cual se concedió gran importancia, visitando después el primero al Sr. Moret en su domicilio particular.

En estas conferencias se trató principalmente de la actividad puesta en ejercicio para estar prevenidos ante la inminencia de la ruptura con los Estados Unidos.

BANQUETES

Nuestros queridos correligionarios que asisten con más asiduidad á la Tertulia Republicano-Progressista continúan recibiendo adhesiones al banquete que han organizado para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, y cuyo acto se verificará en los salones de la misma.

El precio del cubierto es de cuatro pesetas, pudiendo recogerse las tarjetas hasta mañana, jueves, á las diez de la noche, en la conserjería de la Tertulia, Pontejos, 1, principal.

El Casino de Unión Republicana del barrio de la Plaza de Toros conmemorará la fecha del 11 de Febrero con una paella, á la que invita á los republicanos de todos los matices.

El acto se verificará á las ocho de la noche del viernes 11, en la calle de Alcalá, núm. 166, donde se expendrán las papetas al precio de dos pesetas.

El secretario, Manuel de la Cuesta.

CUENTOS ARAGONESES

¡ESTATE QUIETO, REDÍOS!

En un pueblo de cuyo nombre no quiero acordarme, vivía un calavera impenitente, uno de aquellos tipos que convencia por la fuerza de sus puños ó con la lógica de su garrote.

Después de cometer la tontería de morir, dejando antes escrito en su testamento la línea de conducta que debía seguir sus hijos, llegó al paraiso, y con la celestial que sus niervas autismo le permitieron, presentóse á la morada celestial.

El caso es exacto, original, como todos los de Rosendo (por lo que es de saber que nuestro héroe se llama Rosendo), pero no por eso menca verídico.

Fue como iba diciendo, al llegar á la mentada gloria, pidió venga á Pedro el de las tortillas para entrar en la morada de los justos, y como no llevaba los pasaportes debidamente visados por la autoridad competente, negóse el portero á darle entrada.

«¡Lo menos!» dijo Rosendo, «¡permíteme, ya que no puedo morir aquí, dar un vistazo por esa celestial mansión!»

«No, no puede ser—replicó San Pedro—; á los que, como tú, no han cumplido los preceptos impuestos por mi Iglesia, les está prohibido gozar de tan pura dicha.»

«Pero tanto insistió nuestro Rosendo en su pretensión, que se convino en que se enteraría de la bondad celestial asomando la cabeza en un portillo que en la puerta había. Y así lo hizo, en efecto; pero con tal manía y destreza, que ¡zasi se zambulló, sin saber cómo ni cuándo, en medio de aquel mare magnum anímico.»

«Me ha timado—decla San Pedro—pero juro por los pelos de mi calva que he de encontrarle cuando se esconda en lo más imperceptible de estos seraficos montes.

«Inmediatamente después púsose en movimiento toda la poli. la celestial para ver si daba con los huesos, digo, con el cuerpo anímico del buidor. La poli. la miró, corrió, investigó, buscó, al igual de la de España, tuvo que dar el parte redactado en estos términos:

«El intruso no ha sido hallado.»

DECRETOS

Gobernación.—Autorizando al director de Correos y Telégrafos, por delegación del ministro, para disponer que se ejecuten directamente por administración las obras de reparación necesarias en la línea telegráfica de Madrid á Vigo.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Luis Ezpeleta. Parada: Ciudad Rodrigo y Manila.

D. Jacinto Martínez Dabán. Visita de Hospital: Pavía, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, VARIACIÓN, etc. Lists various public funds and their market values.

Bolsa de Barcelona. (TELEFONO DE LA CASA ARNÚ) Día 8.—Interior, 65.21.—Exterior, 81.47.—Amortizable, 76.87.—Cubas viejas, 92.87.—Nuevas, 76.87.—Filipinas, 95.62.—Colonial, 00.00.—Nortes, 22.95.—Francias, 16.30.—Orenses, 00.00.

Bolsa de París. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 7.—Exterior español, cierre: 61.50. 3 por 100 francés, 103.51. Día 8.—Apertura del exterior español, 61.37. 3 por 100 francés, 103.55.

Bolsa de Londres. (TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 8.—Exterior español, apertura: 61.37.

CIELO Y TIERRA

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5°.

La mar y los barcos.

—Ha llegado á La Sayne (Tolón) con dotación y efectos para el acorazado Vitoria, el transporte de guerra General Valdés.

—Se halla á la vista de Vigo una escuadra inglesa, compuesta de nueve buques acorazados, que parece ir en demanda de dicho puerto.

Es cosa resuelta la salida para la Habana del acorazado Almirante Oquendo, el cual saldrá del puerto de Cartagena en el momento que termine de hacer agua, víveres y carbón.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY. Opera.—A las ocho y media.—Sansón y Dalila. Español.—A las 8 y 1/2.—15.º miércoles de abono.—La hermosa fea.

A LOS CONVALECENTES Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Anuncios, reclamos y noticias

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO PARA ESTE PERIÓDICO dirijirse al administrador del mismo, D. JOSÉ DE PALMA Y RICO

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL. Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios.

FELIPE SOTO vecino de Palencia, desea conocer la residencia de D. Domingo Risco Ramirez, con objeto de arreglar un asunto que á los dos interesa.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos.

ZARZAPARRILLA BORRELL Esta preparación obtiene cada día mayor éxito, por sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la erosidad de la sangre.

EL ALUMBRADO MODERNO A DOMICILIO POR EL GAS ACETYLENO. DEPÓSITO DE CARBURO DE CALCIO. Comparaciones y demostraciones de este alumbrado, en la fábrica del representante.

COMPANIA COLONIAL LOS MEJORES CAFES CHOCOLATES SUPERIORES 60 MEDALLAS DE PREMIO. Mayor, 18.—MADRID.—Montera, 8.

CAPITALISTAS Para una industria ya montada y funcionando se desea socio capitalista que pueda disponer de 25 á 30 mil pts., negocio manejado por él mismo y de buenos y seguros resultados.

ELIXIR DE FERRO PROTODIÓXIDO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. VIVAS PEREZ. Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Billetes de pasaje y flete de mercancías. A PERNAMBUCO, BANIA, RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, HOLLAND, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS.

EL PROGRESO DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. MADRID: un mes, 1 peseta. PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS trimestre: 5; semestre: 10; año: 20.

GUINEA vende barato y tiene buenos surtidos en joyas y relojes. En sus talleres de joyería se construye al gusto de los compradores. 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

L. VICTOR PARET Perito-profesor mercantil CRUZ 27 3.º IZQUIERDA Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Comercio y para el grado de perito mercantil.

VAPORES CORREOS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías. A PERNAMBUCO, BANIA, RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, HOLLAND, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS.

PASTILLAS BONALD cloro-boro-sódicas con cocaína. Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

ORTOPÉDICO JUAN HERNÁNDEZ Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz). MADRID (CASA FUNDADA EN 1866) Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

Elixir anís RUIZ ZORRILLA MARCA DEPOSITADA B. L. Domeco y Compañía OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones.

GRAN ECONOMATO LEVIS ALCALÁ 17. 1.º casa en comestibles Pídanse catálogos

Somovilla Armarios á 100 Somovilla Chimeros á 75 Somovilla Tocadores Somovilla Sillerías Somovilla Saloncitos Somovilla Colgaduras Somovilla Recibimientos Somovilla Mil sillas á 3,50 Somovilla 500 cuero á 10 Somovilla Camas á 50 Somovilla Muebles Somovilla Salones Somovilla Gabinetes Somovilla Alcobas Somovilla Despachos 8, BARQUILLO, 8

LESPÉS Y ESNAOLA TETUÁN, 14 Transportes, comisiones y encargos para todos los países. Despacho de aduanas en puertos y fronteras. Consignación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando éste á repondiendo de las mercancías.

A. VALLEJO ALCALÁ 17

VERA-VIOLETA de Roger y Gallet á pesetas 4,45; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra á 50 céntimos; vendemos toda la perfumería fina á precios reducidos. THOMAS, Mayor, 30